

**COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**
Dirección General de Entidades
Dirección de Supervisión de IIC y ECR
c/ Edison, 4
28006 Madrid

En Madrid, a 22 de febrero de 2018

Muy Sres. Nuestros:

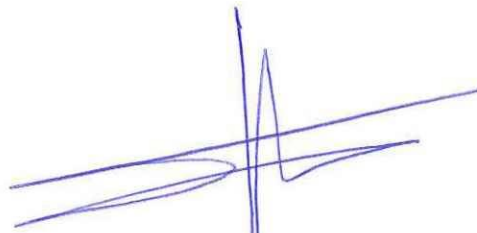
Les informamos que la sociedad ROUTING INVERSIONES SICAV, número de registro 3480, ha superado entre los días 14 y 15 de febrero de 2018, el límite del 5% establecido en el artículo 30.1, apartado c), del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, siendo subsanado definitivamente el día 16 de febrero de 2018. El exceso de endeudamiento sobre el límite durante el periodo de incumplimiento, ha sido del 1,49% el máximo superado.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración adicional que precisen.

Atentamente,



Fdo. Alvaro Martínez-Ortiz



Fdo. Jaime Armijo Torres